

CONTRATO MEDIACIÓN

CURSO 2006-2007

Una vez finalizadas las pruebas de selección llega el último paso: un contrato para atestiguar el paso que habéis decidido dar. El contrato tiene varios pasos. A saber:

- 1- Tener que acudir al curso de formación de nuevos mediadores que se realizará durante _____ del curso 2006/2007.
- 2- Acudir a las reuniones de mediación, ya sean por las tardes (los miércoles, normalmente a las 16.30) o durante el transcurso del recreo (en raras ocasiones).
- 3- Seguir las instrucciones de la Coordinadora y Tutora de Mediación, M^a Victoria Grund Pendón.
- 4- Seguir y cumplir el Decálogo de Mediación que se encuentra en el aula de mediación y que se realizó durante el primer trimestre del curso 2005/2006, así como de los principios básicos en los que se basa la mediación.

Tras haber expuesto los puntos que se estipula en el contrato, sólo os queremos dar las gracias por embarcaros en este proyecto, que merece la pena.

Esperando que tengáis una buena experiencia, doy, en nombre de los/as mediadores/as, la enhorabuena a los que serán la tercera generación de mediadores/as del IES Portada Alta.

Málaga, 20 de diciembre de 2006

Fdo:

Fdo:

Fdo:

D. Antonio Marfil Aranda
(Director del Centro)

M^a Victoria Grund Pendón
(Tutora mediación)

El/La interesado/a